

COLABORAN

RAFAEL BARQUÍN GIL

Profesor Titular de Historia Económica en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Actualmente sus principales líneas de investigación se centran en la España del siglo XIX, en tres direcciones: ferrocarril, mercado de cereales y alfabetización. Así como en Historia comparada mundial anterior a 1800. Ha publicado varios artículos en *Revista de Historia Económica*, *Investigaciones de Historia Económica*, *Histoire et Mesure*, *Historia Contemporánea* e *Historia Industrial*, entre otras, así como varios capítulos de libros y libros de esas temáticas. Es editor jefe de *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones* (TST).

BENJAMIN BRENDEL

Doctor por la Technische Universität Giessen e investigador posdoctoral en la Philipps-Universität Marburg (Alemania). Su investigación aborda temas de la historia cultural, historia de la tecnología e historia medioambiental, como los ingenieros, la construcción de presas, las políticas de salud y el uso de los pesticidas. Su tesis sobre la historia de la construcción de altas presas en el siglo XX desde la perspectiva mundial, con un énfasis particular en los EE.UU., España y Egipto, ha sido publicada recientemente como *Konvergente Konstruktionen. Eine Globalgeschichte des Staudammbaus* (Fráncfort del Meno, Nueva York: Campus, 2019). Además, ha publicado artículos en revistas como *Sustainable Development*, *NTM*, *Geschichte und Gesellschaft* o *Werkstatt Geschichte*.

PAU CASANELLAS

Investigador contratado en el Instituto de História Contemporânea – Faculdade de Ciências Sociais e Humanas de la Universidade NOVA de Lisboa, así como profesor asociado en la Universitat Autònoma de Barcelona

(UAB), en la que se doctoró. También es miembro del Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID), de la UAB. Ha trabajado especialmente sobre violencia política, franquismo y transición. Entre sus publicaciones figuran *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977* (Madrid, 2014) y, en coautoría, *Gobernadores. Barcelona en la España franquista (1939-1977)* (Granada, 2015).

JUAN FRANCISCO FUENTES

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Entre sus últimos libros figuran, con Pilar Garí, *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII* (Madrid, 2014) y *Totalitarianisms. The Closed Society and its Friends: A History of Crossed Languages* (Santander, 2019). Sus principales líneas de investigación son la biografía política e intelectual, la Transición española y la historia de los conceptos políticos en el mundo contemporáneo. En la actualidad dirige con José Carlos Rueda Laffond el proyecto de investigación *Diccionario de símbolos políticos y sociales del siglo XX español*.

MAXIMILIANO FUENTES CODERA

Doctor en Historia Contemporánea y profesor en la Universitat de Girona, donde también dirige la cátedra Walter Benjamin, Memoria y Exilio. Ha sido investigador y profesor visitante diversas universidades europeas y obtuvo en 2017 la Beca Leonardo a investigadores y creadores culturales. Es investigador principal del proyecto «La patria hispana, la raza latina. Intelectuales, identidades colectivas y proyectos políticos entre España, Italia y Argentina (1880-1945)» (HAR2016-75324-P). Entre sus últimos libros destacan *España en la Primera Guerra Mundial. Una Movilización cultural* (2014), *Un viaje por los extremos. Eugenio d'Ors en la crisis del liberalismo* (2017) e *Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política* (2018, editado con Ferran Archilés). Actualmente prepara un libro titulado *Spain and Argentina in the First World War. Transnational Neutralities*, que aparecerá en en Routledge.

DIEGO GARCÍA PEINAZO

Profesor del Área de Música de la Universidad de Córdoba. Doctor Internacional por la Universidad de Oviedo (Premio Extraordinario de Doctorado), y Ldo. en H^a y CC. de la Música (Premio Fin de Carrera y

Premio Extraordinario de Licenciatura) por la misma Universidad. *Premio de Musicología 2016* (Sociedad Española de Musicología). Becario FPU en el Dpto. de Hª del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo (2011-2015). Sus publicaciones abordan temáticas sobre intertextualidad, política, discursos sonoros e identidades en músicas populares y flamenco, participando en congresos en Alemania, Brasil, EE.UU., Portugal, Reino Unido y España. Visiting Scholar en el *Center for Iberian and Latin American Music* (UCR, EE.UU., 2018). Miembro del grupo de investigación *Música y Estudios Culturales* (HUM-942) y director de la Colección *Música Crítica. Musicología* de la Editorial Libargo.

DAVID JIMÉNEZ TORRES

Doctor en Estudios Hispánicos por la University of Cambridge y ha sido *Lecturer in Contemporary Spanish Cultural Studies* en la University of Manchester. En la actualidad es profesor de Humanidades en la Universidad Camilo José Cela. Sus principales temas de investigación son los intercambios culturales entre España y el resto de Europa, las relaciones entre política y cultura literaria, y la figura del intelectual moderno. Es autor de la monografía *Ramiro de Maeztu and England*, Boydell & Brewer, 2016; y coordinador del libro colectivo *The Configuration of the Spanish Public Sphere*, Berghahn, 2019.

JORGE LAFUENTE DEL CANO

Profesor Ayudante Doctor del área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Valladolid. Sus principales líneas principales de investigación son la Historia económica de la Transición española, el proceso de adhesión de España a la CEE y la figura del ex presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo, cuestiones sobre las que ha publicado diversas aportaciones entre las que se cuentan «Leopoldo Calvo-Sotelo y la transición exterior: la prioridad europea», *Arbor*, 2014, *Leopoldo Calvo-Sotelo y Europa*, Sílex, 2017 y *Los empresarios españoles ante el cambio: retos, dificultades y esperanzas*, Pirámide, 2019.

CARLOS LARRINAGA

Profesor Titular de Historia Económica en la Universidad de Granada. Actualmente sus principales líneas de investigación se centran en la España del siglo XIX y primera mitad del siglo XX respecto de los siguientes aspectos: turismo, ferrocarril, servicios urbanos e industrialización. Ha publicado varios

artículos en *Historia Contemporánea*, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, *Investigaciones de Historia Económica* e *Historia Industrial*, entre otras, así como varios libros y capítulos de libros. Ha impartido numerosos cursos en universidades extranjeras. Es IP de tres proyectos de investigación del Ministerio de Economía.

CÉSAR LORENZO RUBIO

Doctor en Historia por la Universitat de Barcelona y miembro del Grupo de Estudios sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas. Su investigación se ha centrado en el sistema penitenciario en España desde mediados del siglo xx hasta la actualidad. Es autor del libro *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición* (2013), así como de diversos capítulos y artículos relacionados con esta temática. Recientemente ha publicado *Solidaritat, justícia, memòria. L'Associació Catalana d'Expresos Polítics del Franquisme* (2019).

ISABEL MARTÍN SÁNCHEZ

Profesora de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Directora del Proyecto de investigación *Televisión y Memoria. Estrategias de representación de la Guerra Civil y la Transición*. Investigadora en varios proyectos sobre derechos humanos y democracia y representación histórica de símbolos sociales y políticos. Autora de libros como *El mito masónico en la prensa conservadora durante la II República* (Idea, 2007), ha colaborado en obras conjuntas como *Historia de la edición en España 1939-1975* (Marcial Pons, 2015). Es autora de diversos artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.

DARINA MARTYKÁNOVÁ

Profesora contratada doctora en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación se centra en la historia de las profesiones técnicas y científicas y en la circulación mundial de expertos. Asimismo examina la redefinición de las masculinidades en interacción con el discurso del progreso de la civilización. Entre sus publicaciones destacan *Reconstructing Ottoman Engineers. Archaeology of a Profession (1789-1914)*, Pisa, 2010 o «Global Engineers: Professional Trajectories of the Graduates of the École Centrale des Arts et Manufactures (1830s–1920s)», Palgrave, 2018.

ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL

Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Alcalá. Sus principales líneas de investigación que ha desarrollado en su carrera han sido: la historia del carlismo, el asilo diplomático en la guerra civil española, la Real Casa en el reinado de Fernando VII, así como el papel de la nobleza en ese periodo. Ha obtenido los siguientes premios de investigación: Campomanes (1992) de la Real Sociedad Económica Matritense; Larramendi (1999) de historia del carlismo y Ejército (2013) en su sección de Humanidades y Ciencias Sociales. Entre sus más de cien publicaciones, sobre el siglo XIX cabe citar sus biografías *Carlos V de Borbón*, *Pío VII* y *El general Manuel Gutiérrez de la Concha, una espada liberal en las guerras carlistas*.

PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA

Profesor Titular de Universidad del área de Historia e Instituciones Económicas, en la Universidad de Valladolid. Su líneas principales de investigación son el sistema ferroviario español y el sector público antes de la nacionalización, su regulación y la historia de las empresas; otros aspectos relacionados con el sistema ferroviario español; la industrialización en Castilla y León y su Patrimonio Histórico Industrial; la transición económica, y el proceso de adhesión de España a las instituciones europeas.

Entre sus publicaciones destacan *Financing of the Spanish Railways before Nationalisation: 1855-1941*, Oxford University Press, 2016; «Gobernanza en la regulación del sector ferroviario español. Un análisis histórico: 1844-1941», *Revista de Historia Industrial*, 2016, y «Valladolid y Madrid: carbón, ferrocarril y ciudad (1860-1890)», *Historia Contemporánea*, 2019.

JUAN PAN-MONTOJO

Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Madrid. Su investigación se ha dedicado en especial a la historia de las políticas agrarias y de los técnicos agrícolas y a la historia de la fiscalidad y las finanzas. Es autor de *Apostolado, profesión y tecnología. Una historia de los ingenieros agrónomos en España*, 2005. Entre sus publicaciones recientes se encuentran «Instituciones y redes en la génesis del Servicio de Extensión Agraria en España», en Pilar Toboso (ed.), *Redes, alianzas y grupos de poder en el mundo atlántico*, Madrid, 2016, «El Estado según los altos funcionarios de la Hacienda española, 1881-1936», *Historia y Política*, 2016, y «State credit and foreign debt in the early nineteenth century: contradictory representations of a renovated scenario», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, octubre 2019

NATALIA URIGÜEN

Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Francisco de Vitoria. Obtuvo el doctorado europeo en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016, premio extraordinario). Sus líneas de investigación abarcan las relaciones hispano-alemanas tras la Segunda Guerra Mundial y las relaciones de la democracia cristiana alemana con las democracias nacientes en la segunda mitad del siglo xx. Ha realizado varias estancias de investigación en Alemania. Ha escrito diversos artículos y su investigación principal está publicada por el CSIC: *A imagen y semejanza. La aportación de la democracia cristiana alemana a la transición española*, Madrid, 2018.

ROBERTO VILLA GARCÍA

Profesor Titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Rey Juan Carlos. Ha investigado y escrito varios trabajos sobre partidos, elecciones y violencia política durante la Monarquía liberal y la Segunda República españolas. Ha sido investigador invitado en las Universidades de Wisconsin-Madison (EEUU) y Sorbonne-IV (Francia). Sus últimos libros publicados son *España en las Urnas. Una Historia Electoral* (Madrid, 2016); y, con Manuel Álvarez Tardío, *1936. Fraude y Violencia en las Elecciones del Frente Popular* (Madrid, 2017).

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La revista

La revista *Historia y Política* publica trabajos de investigación originales sobre la política en la historia: las ideas, los procesos, los protagonistas y los movimientos. Se distingue por primar el análisis y la renovación interpretativa que ofrecen la comparación y las diferentes ciencias sociales.

Historia y Política agradece el envío de artículos inéditos para su publicación y sigue rigurosos criterios de selección para asegurar la calidad de los textos que publica. Los artículos se enviarán en formato electrónico (extensiones *.rtf o *.doc) a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), al que se accede a través de <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/index>.

Envío de originales

La plataforma RECYT es un repositorio de revistas científicas de calidad mantenido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología. Una vez que se da de alta como autor, puede enviar el artículo a la revista a través de la plataforma, saber en qué estado de tramitación se encuentra y actualizar sus datos de contacto y su perfil biográfico.

Una vez que tiene el artículo listo y se ha asegurado de que cumple con las normas de formato y citas de la revista [ver más abajo] y ha preparado un resumen del mismo, puede darse de alta en RECYT para enviar el artículo.

1. Acceda a <http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/user/register>, rellene el perfil de usuario y pulse «registrar».
2. Con la claves entre en la revista (<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/login>). Vaya a la sección «mis revistas» (el acceso en el panel lateral).
3. Pinche con el ratón en «Autor» (en azul) que es el rol del usuario en la revista.
4. Pinche en «**HAGA CLIC AQUÍ PARA COMENZAR EL PROCESO DE ENVÍO**»
5. Siga las instrucciones.

Nota: Si tiene preguntas sobre este procedimiento escriba a historiaypolitica@cps.ucm.es.

Idiomas de los originales

Historia y Política acepta trabajos en español e inglés y los publica en el idioma en el que fueron escritos. Si se envía una versión en inglés, la calidad del inglés debe ser perfecta, por lo que el texto debe haber sido escrito o revisado por una persona nativa de lengua inglesa.

Formato de los originales

La extensión de los textos no puede ser inferior a las 8000 palabras ni superar las 12000, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía, los gráficos, cuadros, mapas o apéndices. La fuente empleada será Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 espacios, salvo en las notas a pie de página, que deben ir en tamaño 10 y a un interlineado sencillo.

Para garantizar la confidencialidad de la evaluación, el texto no debe contener ni el nombre del autor o autores, ni ninguna referencia que permita su fácil identificación (proyectos, seminarios, agradecimientos, etc.). Tenga en cuenta que en los procesadores de texto hay una sección en Archivo/Propiedades, en la que hay que borrar las referencias a la autoría y la organización. Una vez que el artículo sea aceptado para su publicación, todas las referencias se podrán incluir posteriormente en el proceso de edición.

Los artículos deben ir precedidos de **título** en español e inglés, y también de resumen en ambos idiomas. La extensión de la versión española del **resumen** debe estar comprendida entre 150 y 250 palabras. El resumen debe describir de forma precisa el objetivo del artículo, sus fuentes y metodología y las conclusiones. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. El mismo no puede incluir información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas. También se incluirán cinco descriptores o **palabras clave** en español e inglés.

Los artículos deben tener una organización interna aproximada al modelo IMRyD (introducción-métodos-resultados-discusión) de comunicación de resultados científicos. De este modo, los evaluadores podrán considerar la adaptación del trabajo al siguiente esquema:

- *Introducción*. Este apartado debe ser utilizado para presentar su objeto de estudio, describir el problema que pretende resolver, el método de análisis y las fuentes utilizadas para ello.
- *Desarrollo*. Este apartado central del texto debe ser utilizado para analizar su objeto de estudio. Los autores pueden utilizar tantos epígrafes o apartados como consideren necesarios.
- *Conclusiones*. Este apartado debe ser utilizado para especificar de la manera más sistemática y precisa posible los resultados de su investigación, destacando especialmente las aportaciones originales que ofrece en su artículo y las nuevas líneas que deja abiertas para la investigación y debate de la comunidad historiográfica.

En función de esta estructura interna, el artículo debe dividirse en apartados con sus correspondientes títulos numerados (I., II., III.,...). También puede utilizar niveles en los apartados, también numerados, aunque no es recomendable utilizar más de dos en un artículo científico (1., 2., 3.,...).

Las citas textuales irán entrecomilladas, y si exceden las cinco líneas, se separarán del cuerpo principal del texto, sin comillas, sangradas y con tamaño 12. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

El uso de la negrita o el subrayado no está aceptado. La cursiva queda únicamente reservada al uso de palabras latinas o expresiones en otras lenguas distintas a las del artículo.

Los cuadros, gráficos o imágenes que pueda contener el artículo deben ir numerados en su encabezamiento e incluir una referencia a la fuente en el pie de las mismas.

En caso de que el artículo contenga imágenes, estas deben enviarse en un documento separado en formato de imagen JPG o similares, una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación. La obtención de licencias de reproducción de imágenes es responsabilidad del autor. Sin las pertinentes licencias, las imágenes no podrán ser publicadas.

Envío y evaluación de propuestas de dossier

Las propuestas de dossier deben ser enviadas en documento adjunto al correo electrónico de la revista: **historiaypolitica@cps.ucm.es**.

Las propuestas de dossier deben tener uno o dos coordinadores y pueden comprender entre cuatro y seis artículos.

Los dossieres no podrán incluir más de dos autores vinculados a una de las entidades editoras de la revista (UCM, UNED, CEPC). Asimismo, se recomienda que al menos uno de los autores no pertenezca a una entidad académica española.

Los coordinadores o autores que hayan publicado previamente algún artículo en *Historia y Política* no podrán publicar en un dossier de la revista hasta pasados tres años.

La propuesta de dossier debe contener los siguientes aspectos:

- Título del dossier.
- Justificación del interés de la propuesta.
- Nombre y apellidos de los autores e institución a la que están adscritos.
- Título y resumen del contenido de cada artículo que forma el dossier.

Los coordinadores del dossier tienen además la obligación de informar al Consejo de Redacción si han presentado una propuesta de dossier en otra revista o la tienen ya aprobada a la espera de ser publicada, aunque aborde una temática diferente. En caso de no informar de estas circunstancias, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de volver a evaluar la propuesta de dossier e incluso de rechazarla, aun en el caso de que hubiese sido aprobada previamente.

El Consejo de Redacción de *Historia y Política* evaluará la propuesta de dossier en un plazo máximo de seis meses y se reserva el derecho de rechazar o instar a los coordinadores a que introduzcan modificaciones en su propuesta original.

En la evaluación de la propuesta de dossier, el Consejo de Redacción de *Historia y Política* tendrá en cuenta de manera prioritaria los siguientes criterios:

- La adaptación de la propuesta a las líneas temáticas de la revista.
- El carácter interdisciplinar de la propuesta de dossier.
- La dimensión internacional de la temática y los autores que conforman la propuesta de dossier.

Una vez aceptada la propuesta, los coordinadores del dossier se comprometen a cumplir con los siguientes aspectos:

- Respetar los plazos previstos para la entrega de los textos.
- Revisar los textos antes de su envío a la revista para comprobar que se adaptan al formato y normas de citación de la revista.
- Incluir una breve presentación o introducción con la que abrir la publicación del dossier (4000 palabras máximo).
- Consultar con el Consejo de Redacción cualquier modificación de la propuesta aprobada de dossier.

Los artículos del dossier se deben ajustar a la extensión (inferior a las 12 000 palabras), formato y normas de citación de la revista.

El autor de cada artículo del dossier es responsable del envío de su texto una vez finalizado mediante la plataforma RECYT.

Las directrices para autores pueden consultarse de manera más detallada en el siguiente enlace:

<http://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/about/submissions#onlineSubmissions>

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No deben ser muy extensas, y únicamente contendrán fuentes documentales y breves aclaraciones que no sean de suficiente importancia para situarlas en el cuerpo principal del texto. También incluirán las citas bibliográficas, que en ningún caso serán las referencias bibliográficas completas, que figurarán en la bibliografía final del artículo.

Las referencias a fuentes documentales, hemerográficas o de archivo se harán en las notas a pie de página siguiendo las normas habituales en el ámbito académico. En caso de un artículo de prensa, sígase este ejemplo:

«Una manifestación gloriosa», *La Correspondencia de España*, 15-3-1882.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. Se consignarán de forma abreviada según el sistema autor-año de Harvard —autor (año): página/s—:

Smith (1993): 323

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y»:
Telles y Ortiz (2011)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
Aguilar *et al.* (2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:

Johnson (2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto de la nota, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22)...

Las citas de varias referencias bibliográficas en una sola nota a pie de página deben ir separadas por un punto y coma siempre que sean más de dos, teniendo en cuenta que la última irá precedida de coma y de la conjunción «y». Si solo son dos, se separarán por la conjunción «y», sin más signo de separación entre ambas:

Garland (2013); Duff (2001); Aguilar (2003), y Rey (2010)

Garland (2013) y Duff (2001)

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cadalso*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1INoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de*

octubre de 2000): *la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). *Mujeres y hombres ante la situación de dependencia*. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Proceso de publicación

Historia y Política acusará recibo de todos los originales a su recepción en la plataforma RECYT e informará de la conclusión del proceso de evaluación.

El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Entre los artículos evaluados positivamente, el consejo decidirá la publicación de aquellos mejor puntuados. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios en la versión original indicados por las evaluaciones. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser solicitados para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, solo la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Recensiones de libros

Historia y Política no acepta reseñas no solicitadas ni el envío de libros para su recensión. Todas las recensiones son encargadas a especialistas por el Consejo de Redacción.

Derechos de autor

Los autores conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de

reconocimiento de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0 Internacional que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.

ANUNCIOS

INVESTIGACIONES de HISTORIA ECONÓMICA

VOLUMEN 15 • NÚMERO 3 • Octubre 2019

Economic History Research

Premio Ramón Carande

ALBA ROLDAN

Did the non-adoption of the gold standard benefit or harm Spanish economy? A counterfactual analysis between 1870-1913

artículos

CARLOS DE PEDRO SÁNCHEZ Y
JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ BLANCO

Comercio exterior y consolidación de las grandes bodegas del jerez, 1840-1877

JAVIER MORENO LÁZARO

El fraude en el pago de la Contribución Industrial y de Comercio en España: el caso de los harineros, 1845-1907

PABLO ALONSO VILLA, MONTSERRAT ÁLVAREZ
MARTÍN Y PEDRO PABLO ORTÚÑEZ GOICOLEA

Formación y desarrollo de un distrito metalúrgico en Valladolid (c. 1842-1951)

IGOR ETXABE

Social capital in Eibar, 1886–1985: dimensions, institutions and outcomes

reseñas

aehe

